

PRESIDENCIA

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV. LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 9 horas de la mañana, se constituye la Ciudadana Diputada Esperanza Ramírez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, así como las Diputadas, Leticia Socorro Collado Soto, Juana Aguilar Espinoza y los Diputados, Leonardo Díaz Jiménez y Luis Eduardo Rojas Zavaleta, integrantes de dicha comisión, con el objeto de llevar acabo la Sesión convocada previamente para llevarse a cabo en esta fecha, sujetándose a lo siguiente.

- 1. Toma de asistencia de las y los integrantes de la comisión.
- 2. Declaratoria de la Instalación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 3. Comunicación relativa a la Secretaría Técnica.
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura de sesión

4



PRESIDENCIA

Una vez conocido el Orden del día, en votación económica la
Diputada Presidenta pregunta si se aprueba el Orden del día. A
continuación, por votación unánime se aprueba y se prosigue a dar
cuenta con los puntos referidos
PUNTO 1. En este punto interviene la Diputada Esperanza Ramírez
Vásquez, inicia diciendo: buenos días a todas y todos los presentes
con el permiso de las compañeras y compañeros Diputados y
Diputadas para dar cumplimiento con el acuerdo de la Junta de
Coordinación Política de la LXV Legislatura del H. Congreso del
Estado de Oaxaca y con fundamento en los artículos 3 fracción I y V,
44, 48 fracción IV, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 24, 25,
26 y 27 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca; me permito dar inicio a esta sesión de instalación de la
Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la
LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por lo que
me permitiré hacer el pase de asistencia a los y las integrantes como
primer punto del orden del día
DIP. Leticia Socorro Collado Soto
DIP. Leonardo Díaz Jiménez
DIP. Juana Aguilar Espinoza
DIP. Luis Eduardo Rojas Zavaleta



PRESIDENCIA

habiendo manifestando su presencia las diputadas Leticia Socorro
Collado Soto y Juana Aguilar Espinoza, por lo que la presidenta de la
comisión continua
En vista de que existe quorum, me permito pasar al siguiente punto
del orden del día

PUNTO 2. En este punto la Diputada Esperanza Ramírez Vásquez manifiesta su reconocimiento hacia el pleno legislativo, que aprobó el acuerdo que la designa con el carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones. Refiere a que la Presidencia coadyuvará con la Administración Pública del Estado en el ramo de las Infraestructura y Comunicaciones, de conformidad con las atribuciones y competencias legislativas; institucional de las políticas públicas, los instrumentos y las acciones gubernamentales que indican en el desarrollo urbano, rural y metropolitano, el ordenamiento territorial, las obras públicas y los servicios relacionados con la infraestructura social, básica y productiva en el Estado de Oaxaca. Por ultimo señala que dará trámite a aplicable a los asuntos en cartera.

PUNTO 3. En este punto la Diputada Presidenta Esperanza Ramírez Vásquez comunica que el titular de la Secretaría Técnica de la Comisión será el Lic. Jonathan Angel Avendaño Santos, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión, por lo que pide a los presentes ponerse de pie y a continuación pregunta; Lic. Jonathan Angel Avendaño Santos: protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular

X



PRESIDENCIA

del estado, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás ordenamientos que de ellos emanen?:

PUNTO 5. Habiéndose agotado los puntos la Diputada Presidenta procede a la clausura de la sesión, por lo que se permite a pedirle a los asistentes ponerse de pie, siendo las horas del día 18 de septiembre del 2024, se da por clausurada la Sesión Ordinaría de la Comisión permanente de Infraestructuras y Comunicaciones, se levanta la presente acta, la cual se firma para constancia y validez de los acuerdos y determinaciones tomadas por los que en ella intervinieron.

of de



PRESIDENCIA

COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGREO DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. ESPERANZA RAMIREZ VASQUEZ.

PRESIDENTA

COLLADO SOTO
INTEGRANTE

DIP. JUANA AGUILAR
ESPINOZA
INTEGRANTE

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

ZAVALETA
INTEGRANTE